

CAMPUS DE ALBACETE – BORRADOR DE MATRÍCULA (Sin validez oficial)

	DATOS DE	LOS ESTUDIOS		
Plan de estudios	GRADO EN INGENI	ERÍA INFORM <i>Á</i>	ÁTICA	Código 406
Centro	ESCUELA SUPERIOR	SCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA		
Plan de Estudios	Publicado en BOE de	27/10/2020		
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquited	tura		
Ámbito de conocimiento	Ingeniería Informátion	ca y de Sistemas	s	
	Nombre	y Apellidos		
DNI	TELÉFONO		E-MAIL	
	Direct	ión postal		
C/			Nº	_pisoletra
Código postalP				
CLAS	E DE LIQUIDACIÓN (Ma	arcar con x la/s que	corresponda/n)	
 □ Ordinaria. □ Familia Numerosa Catego □ Familia Numerosa Catego □ Huérfanos/as Funcionarios □ Premio extraordinario o m Bachillerato o en enseñanzas p □ Alumnado de programas ir □ Persona refugiada o protec □ Víctimas de Violencia de G 	ría Especial s Civiles y Militares FAS natrícula de honor en ostobligatorias. nternacionales. cción subsidiaria.	Beca SenecaIngreso mínLectores/asVíctimas de	con 33 % discapacida a / Sinue. nimo vital s entrantes. el Terrorismo. s clasificados/as en	ad o superior olimpiada nacional o
	EOPM.	A DE PAGO		
□ Recibo	□ Domiciliado	ADLIAGO	□ Tar	ieta
- Necibo	■ Domiciliado		 1 ai	jeta
DOMICILIACIÓN DEL PAGO				

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTOSEPA" y entregarlo en la UGAC (Edificio Polivalente), antes del 30 de septiembre de 2024.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente <u>ENLACE</u>
Es <u>imprescindible</u> aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta

Curso	Formación Básica	Obligatorias	Optativas (O)	Prácticas Externas	Trabajo Fin de Grado
1	48	12	0	0	0
2	12	48	0	0	0
3	0	60	0	0	0
4	0	24	24	0	12
TOTAL	60	144	24	0	12

LAS ASGNATURAS MARCADAS DE AMARILLO SON DE OBLIGADA MATRICULACIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL ALUMNO SE MATRICULE DE AL MENOS UNA ASIGNATURA DE UN CURSO SUPERIOR.

PRIMER CURSO						
Código	Créditos	Cuatrimestre	Tipo			
42300	Cálculo y Métodos Numéricos	6	1	FB		
42301	Fundamentos Físicos de la Informática	6	1	FB		
42302	Fundamentos de Programación I	6	1	FB		
42303	Tecnología de Computadores	6	1	FB		
42304	Fundamentos de Gestión Empresarial	6	1	FB		
42305	Algebra y Matemática Discreta	6	2	FB		
42306	Fundamentos de Programación II	6	2	FB		
42307	Estructura de Computadores	6	2	FB		
42308	Redes de Computadores I	6	2	В		
42309	Sistemas de Información	6	2	В		

SEGUNDO CURSO						
Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Cuatrimestre	Tipo		
42310	Lógica	6	1	FB		
42311	Organización de Computadores	6	1	В		
42312	Estructura de Datos	6	1	В		
42313	Sistemas operativos I	6	1	В		
42314	Ingeniería del Software I	6	1	В		
42315	Estadística	6	2	FB		
42316	Metodología de la Programación	6	2	В		
42317	Programación Concurrente y Tiempo Real	6	2	В		
42318	Redes de Computadores II	6	2	В		
42319	Bases de Datos	6	2	В		

TERCER CURSO						
Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Cuatrimestre	Tipo		
42320	Interacción Persona-Ordenador I	6	1	В		
42321	Sistemas Inteligentes	6	1	В		
42322	Sistemas Distribuidos	6	1	В		
42323	Arquitectura de Computadores	6	1	В		

	42324	Ingeniería del Software II	6	1	В	
	42325	Aspectos Profesionales de la Informática	6	2	В	
Módu	Módulo III-Mención IS de Tecnología Específica de Ingeniería del Software					
	42326	Ingeniería de Requisitos	6	2	OP	
	42327	Diseño de Software	6	2	OP	
	42328	Desarrollo de Bases de Datos	6	2	OP	
	42329	Sistemas de Información Empresariales	6	2	OP	
Módu	lo III-Mención IC	de Tecnología Específica de Ingeniería de Com	putadores			
	42334	Sistemas Operativos II	6	2	OP	
	42335	Diseño de sistemas basados en	6	2	OP	
	Microprocesador		U	2	Oi	
	42336	Gestión y Administración de Redes	6	2	OP	
	42337	Diseño de Infraestructura de Red	6	2	OP	
Módu	lo III-Mención CO	de Tecnología Específica de Computación				
	42342	Teoría de Autómatas y Computación	6	2	OP	
	42343	Programación Declarativa	6	2	OP	
	42344	Diseño de Algoritmos	6	2	OP	
	42345	Sistemas basados en el Conocimiento	6	2	OP	
Módu	Módulo III-Mención TI de Tecnología Específica de Tecnologías de la Información					
	42350	Integración de Sistemas Informáticos	6	2	OP	
	42351	Interacción Persona-Ordenador II	6	2	OP	
	42352	Diseño y Gestión de Redes	6	2	OP	
	42353	Gestión de Sistemas de Información	6	2	OP	

	CUARTO CURSO					
Códi	igo	DENOMINACIÓN	Créditos	Cuatrimestre	Tipo	
Módulo III	-Mención IS d	le Tecnología Específica de Ingeniería del Softv	vare			
	42330	Procesos de Ingeniería del Software	6	1	OP	
	42331	Calidad de Sistemas Software	6	1	OP	
	42332	Gestión de Proyectos Software	6	1	OP	
	42333	Seguridad de Sistemas Software	6	1	OP	
Módulo III	-Mención IC c	le Tecnología Específica de Ingeniería de Comp	utadores			
	42338	Computadores Avanzados	6	1	OP	
	42339	Sistemas Empotrados	6	1	OP	
	42340	Seguridad en Redes	6	1	OP	
	Planificación e Integración de Sistemas y Servicios		6	1	ОР	
Módulo III	-Mención CO	de Tecnología Específica de Computación				
	42346	Sistemas Multiagente	6	1	OP	
	42347	Diseño de Sistemas Interactivos	6	1	OP	
	42348	Minería de Datos	6	1	OP	
	42349	Procesadores de Lenguajes	6	1	OP	
Módulo III	-Mención TI c	le Tecnología Específica de Tecnologías de la In	nformaciór	1		
	42354	Tecnologías y Sistemas Web	6	1	OP	
	42355	Comercio Electrónico	6	1	OP	

42356	Multimedia	6	1	OP
42357	Seguridad en Sistemas Informáticos	6	1	OP

	OPTATIVAS – Módulo V						
	El alumno tendrá que realizar 24 ECTS de este bloque. Para ello dispone de 3 asignaturas en el 1º semestre, 7 asignatura en el 2º semestre y las Prácticas en Empresa						
Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Cuatrimestre	Tipo			
42399	Prácticas en Empresa	12		0			
42361	Robótica Autónoma (*)	6	2	0			
42362	Visión Artificial y Reconocimiento de Patrones	6	1	0			
42364	Criptografía	6	2	0			
42366	Auditoría en Sistemas de Información	6	1	0			
42367	Ingeniería Web y de Servicios (*)	6	1	0			
42371	Dispositivos y Redes Inalámbricos	6	2	0			
42377	Diseño Gráfico y Animación (*)	6	2	0			
42378	Inteligencia artificial y videojuegos (*)	6	2	0			
42379	Videojuegos y Realidad Virtual (*)	6	2	0			
42380	Aceleradores Gráficos	6	2	0			

^(*) Estas asignaturas se imparten <u>únicamente en inglés.</u>

Las Menciones del Módulo III son Obligatorias; no es posible salir sin mención. El alumno debe cursar obligatoriamente las 8 asignaturas de la mención que elija; en caso contrario, no obtendrá el título. Existen cuatro menciones:

- INGENIERÍA DEL SOFTWARE (IS)
- INGENIERÍA DE COMPUTADORES (IC)
- COMPUTACIÓN (CO)
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)

NOTA: antes de cerrar tu matrícula, por favor, revisa detenidamente la siguiente lista. Ante cualquier duda, consulta al Centro (esiiab@uclm.es).

- ✓ Tanto si es como si no es tu primera matrícula en el Grado, en todas las asignaturas de primer curso debes escoger obligatoriamente el Grupo 14. El Centro te asignará un grupo definitivo (que será el 10, el 11 o el 12) antes del comienzo de las clases.
- ✓ En segundo curso y en las asignaturas obligatorias de tercero debes escoger el mismo número de grupo (el Grupo 10 o el Grupo 11) en todas las asignaturas del mismo curso. Esto es MUY IMPORTANTE, porque si no lo haces tendrás problemas con los horarios.
- ✓ Si te matriculas en más de un curso, es importante que compruebes que no tienes solapes entre asignaturas de diferentes cursos. Los horarios del Grado están publicados en la página web de la ESII.
- ✓ Si es la primera vez que te matriculas en una mención, todas tus asignaturas de tecnología específica deben pertenecer a la que te ha asignado el Centro. Existe un procedimiento para la elección de tecnología específica (y de asignaturas optativas), que puedes descargarte desde la página web de la ESII y que es de obligado cumplimiento.
- ✓ Si no es la primera vez que te matriculas en una mención, todas tus asignaturas de tecnología específica deben pertenecer a la que ya venías cursando.
- ✓ Si vas a cursar asignaturas optativas de 4º curso, estas deberán ser las asignadas por el

Centro mediante el procedimiento mencionado anteriormente.

IMPORTANTE

- Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.
- Tienen que entregarlo en la Unidad de Gestión de Alumnos antes del 7 de octubre.
- Si el documento está firmado electrónicamente se puede enviar por correo electrónico "ugac.ab@uclm.es. Indicando la titulación que se está realizando.

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1º FASE

Hasta el 11 septiembre (Se puede modificar todo lo que se quiera por auto matrícula).

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2º FASE

Del 7 al 17 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos. Por auto matrícula).

ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL

Hasta el 3 de noviembre, salvo centros que celebren los exámenes antes del 11 noviembre, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de <u>Matrícula y Procesos online</u> en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

- Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha (14/01/2022)
- RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el Trabajo Fin de Grado es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (NivelB1).

REQUISITOS DE MATRÍCULA

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	Р	RIMER CURSO	2º Y POSTERIORES ⁽¹⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60 Créditos		60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

(1) Salvo que se finalicen estudios.

Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito.

A estos efectos, antes del comienzo del periodo de matriculación los centros harán pública, en su caso, la resolución del vicerrectorado con la relación de asignaturas exceptuadas de la norma general, para cada una de las titulaciones que se impartan en el mismo.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la <u>documentación</u> que se detalla en la información de Matrícula y Procesos online.

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- <u>Alumnos antiguos:</u> DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
 - <u>Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:</u> Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.





Información Importante Matrícula Grado Curso 2024/25

Grado en Ingeniería Informática Albacete, 5 de junio de 2024

Antes de cerrar tu matrícula en el Grado en Ingeniería Informática impartido en la Escuela Superior de Ingeniería Informática (ESII) de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) es muy importante que revises detenidamente los puntos de la siguiente lista. Ante cualquier duda, contacta con la Escuela a través del correo esiiab@uclm.es.

- Si no es la primera vez que te matriculas del Grado, debes revisar la "Normativa de Progreso y Permanencia en los Estudios Oficiales de Grado y Máster en la Universidad de Castilla-La Mancha" y las asignaturas de obligada matriculación del Grado en Ingeniería Informática (Fundamentos de Programación I, Fundamentos de Programación II, Estructura de Computadores y Redes de Computadores I).
- Debes escoger el mismo grupo en todas las asignaturas del mismo curso. Esto es muy importante, porque si no lo haces tendrás problemas con los horarios.
- Cuando te matricules en asignaturas de primer curso, si estás en modalidad bilingüe quedarás inscrito/a en el Grupo 13 (el Grupo "I"). En otro caso, quedarás inscrito/a en el Grupo 14, y antes del comienzo de las actividades lectivas, la Escuela te asignará al grupo 10, 11 o 12 (Grupos "A", "B" y "C").
- Para las asignaturas de segundo curso y las obligatorias de tercero, si no estás en modalidad bilingüe debes matricularte en el Grupo 10 u 11. El grupo bilingüe en estos casos es el Grupo 12. Si no eres del bilingüe, no debes matricularte en el bilingüe (y viceversa).
- Si te matriculas en más de un curso, es importante que compruebes que no tienes solapes entre asignaturas de diferentes cursos. Debes consultar los horarios definitivos para el curso 2024/25, disponibles en la página web de la ESII.
- Las Menciones del Módulo III son Obligatorias; no es posible salir sin mención. Todo estudiante debe cursar obligatoriamente las 8 asignaturas de la mención que elija; en caso contrario, no obtendrá el título. Existen cuatro menciones: INGENIERÍA DEL SOFTWARE (IS), INGENIERÍA DE COMPUTADORES (IC), COMPUTACIÓN (CO) y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI).
- Si es la primera vez que te matriculas en una mención, todas tus asignaturas de tecnología específica deben pertenecer a la que te ha asignado la Escuela. Existe un procedimiento de obligado cumplimiento para la elección de tecnología específica (y de asignaturas optativas), que puedes consultar en la página web de la ESII.
- Si no es la primera vez que te matriculas en una mención, todas tus asignaturas de tecnología específica deben pertenecer a la que ya venías cursando. El procedimiento de arriba no te afecta.
- Si vas a cursar asignaturas optativas de 4º curso, estas deberán ser las asignadas por la Escuela mediante el procedimiento mencionado anteriormente.
- Si no tienes del todo claro si vas a defender tu **Trabajo Fin de Grado** este curso, es preferible que no te matricules en el plazo de matrícula que se cierra en septiembre. Existe la posibilidad de hacerlo más adelante.

Escuela Superior de Ingeniería Informática

esiiab.uclm.es

@esiiab











